

**REQUISITOS CONCURSO –CERRADO-INTERNO- OFICIALES DE  
JUSTICIA**

**Acdo. N° 35/17, pto. 13°**

\* Destinado para:

- Empleados Judiciales con título de Abogado, Escribano, Procurador o Martillero.
- Empleados Judiciales con cuatro (4) años de antigüedad como mínimo en la planta permanente, a contar a partir de su confirmación.

**1-Requisitos:**

- Constancia de inscripción en original debidamente firmada.-
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia certificada por Escribano Público de los títulos de grado (abogado, escribano, procurador o martillero).-
- Certificación de antigüedad, licencias ordinarias y extraordinarias de los últimos cinco años, con indicación de su duración, naturaleza y sanciones.-
- Currículum vitae en copia simple.
- Fotocopias simples de certificados de cursos, congresos, jornadas, etc.

**2- Presentación de la documentación:**

- Se presentarán en carpeta cual-es en el orden establecido en el punto 1- debidamente foliado.
- Se recepcionarán en Secretaría Administrativa del STJ – calle Carlos Pellegrini N° 934 – CAPITAL – PUDIENDO SER PRESENTADOS POR INTERPOSITAS PERSONAS. El día **Lunes 07 de mayo de 2018 de 16:00 hs. a 20:00 hs.**

Área de Concurso de Ingreso y Ascensos, 20 de abril de 2018.